



BASES CERTAMEN FELICITACIONES DE NAVIDAD

- 1.- Las felicitaciones deberán presentarse en tamaño DIN A4, contener motivos navideños y ser originales.
- 2.- En el dorso de la felicitación deberá indicarse la edad, sin ningún otro dato personal.
- 3.- Se presentarán en un sobre cerrado cuya inscripción será “Certamen de felicitaciones navideñas” y en el que dentro deberán incluirse:
 - La felicitación (indicando la edad en el dorso)
 - Un folio con los datos personales (nombre, apellidos y teléfono)
4. Se entregarán en el Ayuntamiento de la Cendea de Cizur o en las instalaciones deportivas municipales hasta el martes 10 de diciembre.
- 5.- Se estipulan las siguientes categorías y premios:
 - Infantil:
 - Hasta 5 años - 20 €
 - De 6 a 8 años - 25€
 - De 9 a 11 años - 30 €
 - Juvenil: de 12 a 15 años - 40 €
 - Adultos: a partir de 16 años - 60 €
- 6.- Entre las cinco felicitaciones ganadoras se elegirá a una de ellas como felicitación oficial del Ayuntamiento y tendrá un premio adicional de 50€.
7. El Ayuntamiento se reserva todos los derechos para su utilización, reproducción o difusión, haciendo mención de la autoría.
- 8.- El Jurado estará formado por las personas que forman parte de la Comisión de Cultura y Deporte del Ayuntamiento de la Cendea de Cizur.
- 9.- La entrega de premios se efectuará el domingo 22 de diciembre en Gazólaz, después del festival de villancicos.
- 10.- Todas las felicitaciones se publicarán en la página web y posteriormente sus autores podrán retirarlas del 10 al 31 de enero en las instalaciones deportivas de Cizur Menor.
- 11.- La inscripción en el certamen supondrá la aceptación del fallo del Jurado.